

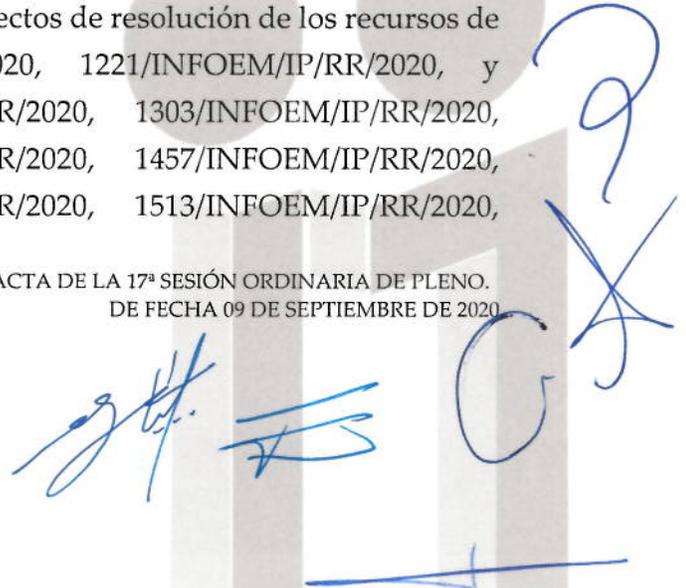
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
NÚMERO: INFOEM/ORD/17/2020.

Con motivo de la emergencia sanitaria del COVID-19 virus, las medidas extraordinarias de distanciamiento social y de conformidad con los artículo 8, 11, 20 y 79 de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno y las Comisiones del Instituto; siendo las doce horas con trece minutos del nueve de septiembre de dos mil veinte, se encuentran presentes vía remota los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Eva Abaid Yapur, Comisionada; José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado; Javier Martínez Cruz, Comisionado; Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado; y Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta, en presencia del Secretario Técnico del Pleno, Alexis Tapia Ramírez, para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I.- En esa virtud, en el primer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno, Alexis Tapia Ramírez hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico del Pleno, Alexis Tapia Ramírez, da cuenta de los correos electrónicos recibidos en la Secretaría Técnica del Pleno, mediante los cuales se solicita retirar del orden del día los proyectos de resolución de los recursos de revisión acumulados 1211/INFOEM/IP/RR/2020, 1221/INFOEM/IP/RR/2020, y 1224/INFOEM/IP/RR/2020, 1276/INFOEM/IP/RR/2020, 1303/INFOEM/IP/RR/2020, 1340/INFOEM/IP/RR/2020, 1393/INFOEM/IP/RR/2020, 1457/INFOEM/IP/RR/2020, 1461/INFOEM/IP/RR/2020, 1471/INFOEM/IP/RR/2020, 1513/INFOEM/IP/RR/2020,



1557/INFOEM/IP/RR/2020, acumulados 1621/INFOEM/IP/RR/2020 y 2002/INFOEM/IP/RR/2020, 1924/INFOEM/IP/RR/2020 y 2067/INFOEM/IP/RR/2020, para un mejor estudio. Así mismo, solicita agregar un punto en el apartado de acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones, relativo a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1489/INFOEM/IP/RR/2020, respecto del Instituto Electoral del Estado de México.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/I/2020.

Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día, con las modificaciones expuestas, quedando de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia por parte del Secretario Técnico del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 17 Sesión ordinaria de fecha 09 de septiembre de 2020.

II.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/16/2020 de fecha dos de septiembre de dos mil veinte. (Comisionados presentes en la sesión EAY, JGLH, JMC y ZMS).

IV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual se modifican diversas disposiciones de los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información establecida en el Título Quinto, Capítulos II, III y IV, y el Título Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; adicional de aquella contemplada en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueba la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de

Transparencia Comunes y Específicas del Sujeto Obligado "El Colegio Mexiquense A.C." en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

PROYECTOS NO EXPUESTOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 0842/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta del Municipio de Jaltenco, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 0908/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente, siendo Ponente el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1000/INFOEM/IP/RR/2020 y 1001/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar las respuestas del Municipio de Chiautla, siendo Ponente por returno el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1076/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Juchitepec, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1116/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1121/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del



Municipio de Atizapán de Zaragoza, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1134/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1146/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Nezahualcóyotl, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

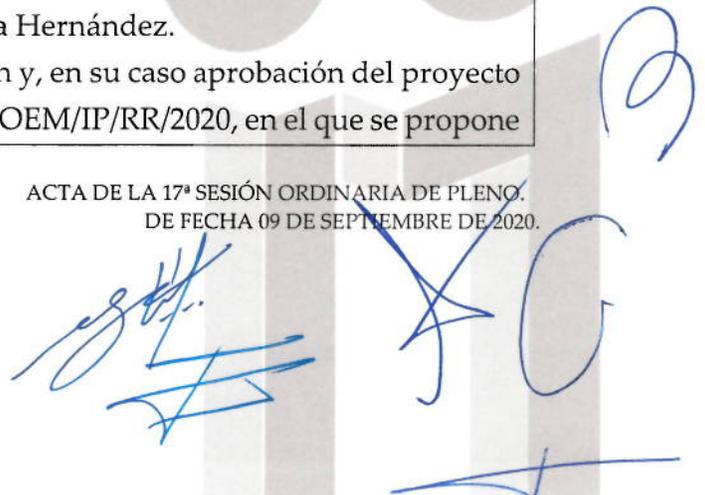
XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1181/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1231/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta de la Secretaría de la Contraloría, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1257/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Poder Legislativo, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1313/INFOEM/IP/RR/2020, 1315/INFOEM/IP/RR/2020, 1603/INFOEM/IP/RR/2020 y 1604/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar las respuestas del Municipio de Ocoyoacac, siendo Ponente el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

XVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1384/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone



modificar la respuesta del Instituto Electoral del Estado de México, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1431/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Jilotepec, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 1451/INFOEM/IP/RR/2020 al 1455/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar las respuestas del Municipio de Tezoyuca, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1456/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta de la Secretaría de Movilidad, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XXII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1470/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta de la Secretaría de Educación, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

XXIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1511/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Social, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XXIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1516/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Ixtapan de la Sal, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XXV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1522/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los



Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nicolás Romero, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XXVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1527/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento, interpuesto en contra del Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XXVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1531/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta de la Secretaría de Salud, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

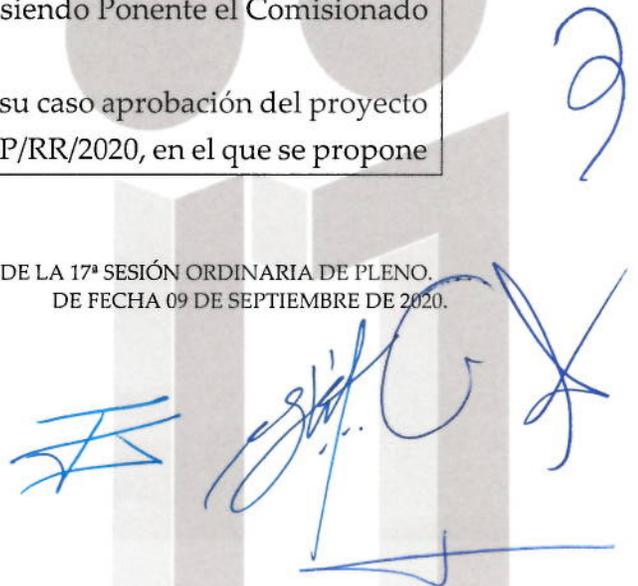
XXVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1536/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta del Municipio de Tlalnepantla de Baz, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XXIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1537/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Lerma, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XXX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1544/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Coyotepec, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XXXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1561/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Partido de Acción Nacional, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XXXII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1567/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone



modificar la respuesta del Municipio de Tecámac, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XXXIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1570/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Teoloyucan, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

XXXIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1587/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Tlalnepantla de Baz, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

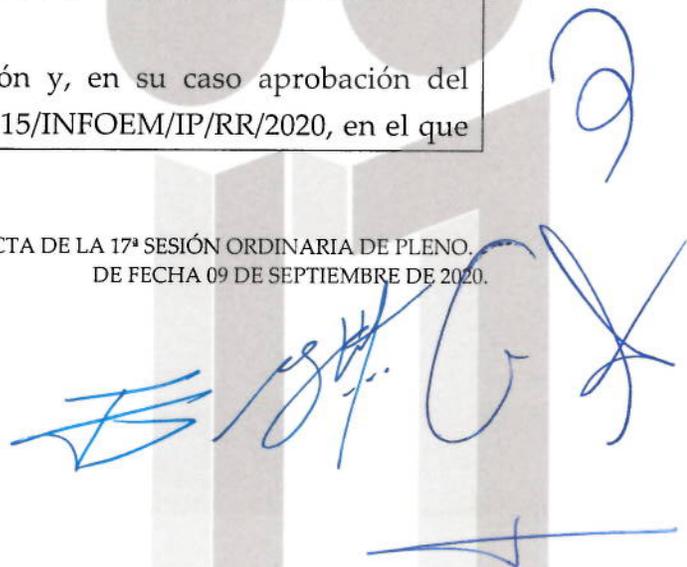
XXXV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1592/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XXXVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1595/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Atlacomulco, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

XXXVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1599/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Nezahualcóyotl, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XXXVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1613/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta de la Secretaría de Cultura, siendo Ponente el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

XXXIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1615/INFOEM/IP/RR/2020, en el que



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
NÚMERO: INFOEM/ORD/17/2020.

se propone modificar la respuesta de la Secretaría de Educación, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

XL.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1618/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Poder Legislativo, siendo Ponente el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

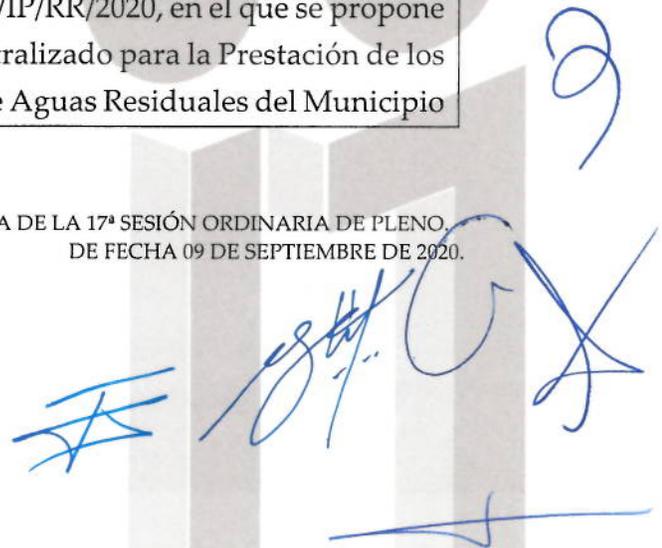
XLI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1619/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XLII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1620/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza por sus siglas S.A.P.A.S.A, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

XLIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1622/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Teotihuacán, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XLIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1629/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XLV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1636/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio

Several handwritten signatures in blue ink are visible on the right side of the page, overlapping the footer area. There are approximately five distinct signatures.

de Huixquilucan México, denominado 'Sistema Aguas de Huixquilucan', siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XLVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1638/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Instituto de Salud del Estado de México, siendo Ponente el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

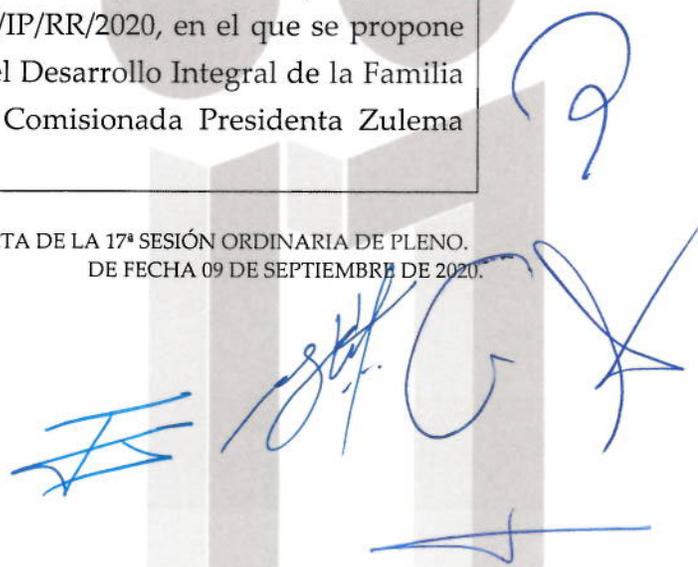
XLVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1645/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Poder Judicial, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

XLVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1662/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M., siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XLIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1665/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta del Municipio de Huehuetoca, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

L.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1666/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Huehuetoca, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

LI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1675/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Coacalco de Berriozábal, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
NÚMERO: INFOEM/ORD/17/2020.

LII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1701/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Partido Acción Nacional, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

LIIL.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1714/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Villa Guerrero, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

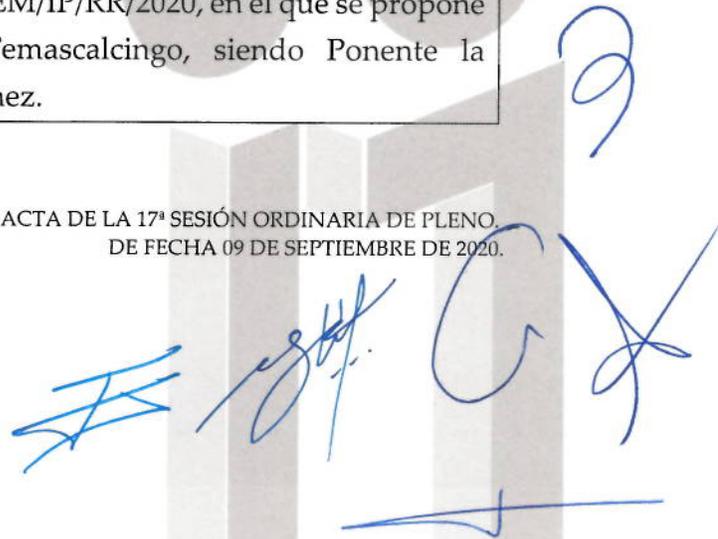
LIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1746/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta de la Universidad Politécnica del Valle de México, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

LV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1747/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Chimalhuacán, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

LVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1765/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Atlacomulco, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

LVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1785/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Temascalcingo, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

LVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1790/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta del Municipio de Temascalcingo, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Several handwritten signatures in blue ink are visible on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'GX' and several other illegible signatures.

LIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1792/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Temascalcingo, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

LX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1795/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Temascalcingo, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

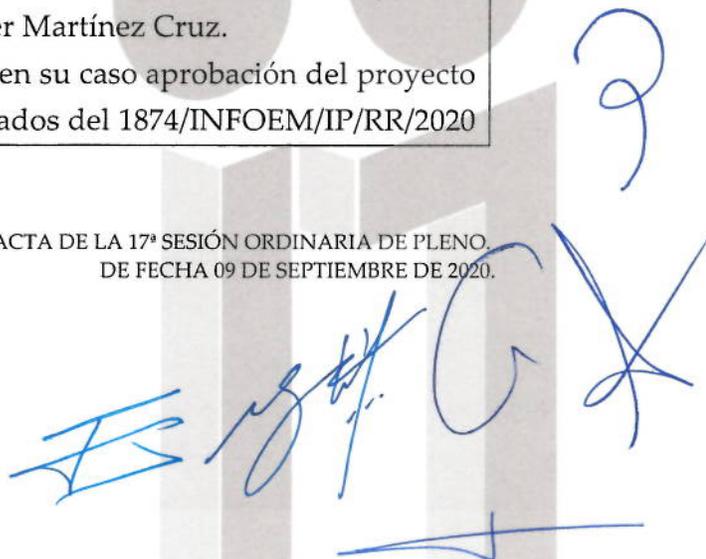
LXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1799/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Temascalcingo, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

LXII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1834/INFOEM/IP/RR/2020, 1835/INFOEM/IP/RR/2020 y 1836/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar las respuestas del Municipio de Zumpango, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

LXIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1837/INFOEM/IP/RR/2020 y 1838/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar las respuestas del Municipio de Zumpango, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

LXIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1839/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zumpango, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

LXV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 1874/INFOEM/IP/RR/2020



al 1880/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar las respuestas del Municipio de Zumpango, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

LXVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1885/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Municipio de Ixtapan de la Sal, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

LXVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1889/INFOEM/IP/RR/2020 y 1890/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar las respuestas del Municipio de Ixtapan de la Sal, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

LXVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1925/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Ecatepec de Morelos, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

LXIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1930/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

LXX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1934/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Timilpan, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

LXXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1944/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Xalatlaco, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

LXXII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1954/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone

el sobreseimiento; interpuesto en contra del Municipio de Chicoloapan, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

LXXIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 2004/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Ixtapan de la Sal, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

LXXIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 2177/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Municipio de Toluca, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

LXXV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 2372/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Municipio de Cuautitlán, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

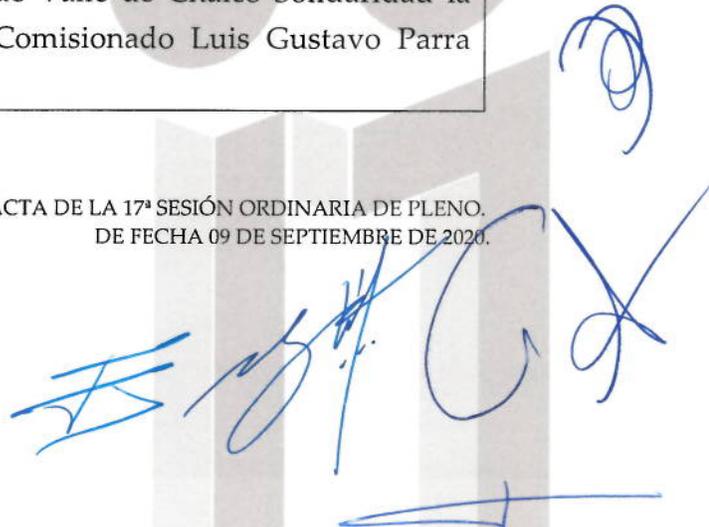
NEGATIVAS DE INFORMACIÓN Y DESECHAMIENTOS POR RECURSO EXTEMPORÁNEO O ANTICIPADO.

LXXVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión:

LXXVI.1.-1501/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento, interpuesto en contra del Municipio de Ixtapan de la Sal, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

LXXVI.2.- 1542/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Atizapán la entrega de información, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

LXXVI.3.- Acumulados 1581/INFOEM/IP/RR/2020 y 1583/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Valle de Chalco Solidaridad la entrega de información, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.



LXXVI.4.- 1582/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Valle de Chalco Solidaridad la entrega de información, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

LXXVI.5.- Acumulados del 1769/INFOEM/IP/RR/2020 al 1776/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Naucalpan de Juárez la entrega de información, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

LXXVI.6.- 1917/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Valle la entrega de información, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

LXXVI.7.- 2021/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Almoloya del Río la entrega de información, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

LXXVI.8.- Acumulados del 2022/INFOEM/IP/RR/2020 al 2025/INFOEM/IP/RR/2020 y del 2029/INFOEM/IP/RR/2020 al 2036/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Ozumba la entrega de información, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

LXXVI.9.- Acumulados 2135/INFOEM/IP/RR/2020 y 2136/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Naucalpan de Juárez la entrega de información, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

ACUERDOS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES.

LXXVII.- Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones.

LXXVII.1- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo que determina como PROCEDENTE la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1489/INFOEM/IP/RR/2020, respecto del Instituto Electoral del Estado de México.

LXXVIII.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

LXXXIX.- Asuntos Generales.

LXXXIX.1- Aprobación del Pleno para la acumulación de recursos de revisión.

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/16/2020 de fecha dos de septiembre de dos mil veinte.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/II/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes en la Décima Sexta sesión ordinaria del Pleno, el acta INFOEM/ORD/16/2020 de fecha dos de septiembre de dos mil veinte.

IV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual se modifican diversas disposiciones de los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información establecida en el Título Quinto, Capítulos II, III y IV, y el Título Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; adicional de aquella contemplada en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/III/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Acuerdo mediante el cual se modifican diversas disposiciones de los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información establecida en el Título Quinto,

Capítulos II, III y IV, y el Título Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; adicional de aquella contemplada en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueba la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas del Sujeto Obligado "El Colegio Mexiquense A.C." en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/IV/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Acuerdo mediante el cual se aprueba la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas del Sujeto Obligado "El Colegio Mexiquense A.C." en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión:

VI.1.- 0842/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta del Municipio de Jaltenco, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

VI.2.- 0908/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente, siendo Ponente el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.



VI.3.- Acumulados 1000/INFOEM/IP/RR/2020 y 1001/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar las respuestas del Municipio de Chiautla, siendo Ponente por retorno el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.4.- 1116/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.5.- 1121/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atizapán de Zaragoza, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.6.- 1134/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

VI.7.- 1146/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Nezahualcóyotl, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

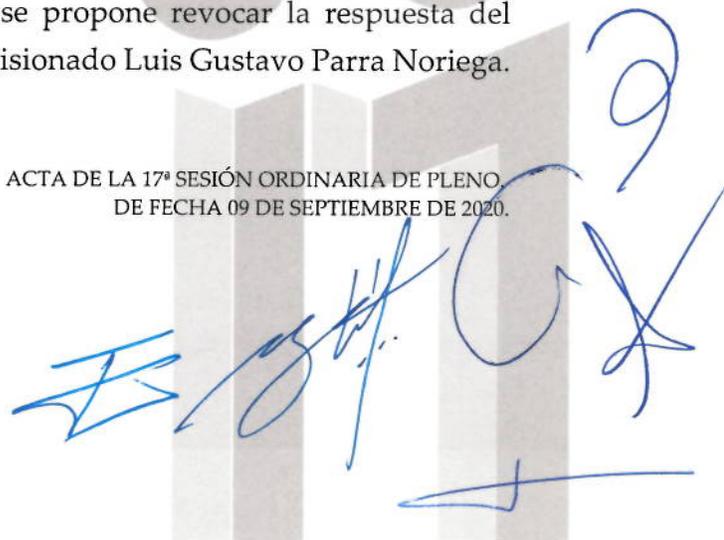
VI.8.- 1181/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.9.- 1231/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta de la Secretaría de la Contraloría, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.10.- 1257/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Poder Legislativo, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

VI.11.- 1384/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Instituto Electoral del Estado de México, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

VI.12.- 1431/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Jilotepec, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.



VI.13.- Acumulados del 1451/INFOEM/IP/RR/2020 al 1455/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar las respuestas del Municipio de Tezoyuca, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.14.- 1456/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta de la Secretaría de Movilidad, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.15.- 1470/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta de la Secretaría de Educación, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

VI.16.- 1511/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Social, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.17.- 1516/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Ixtapan de la Sal, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

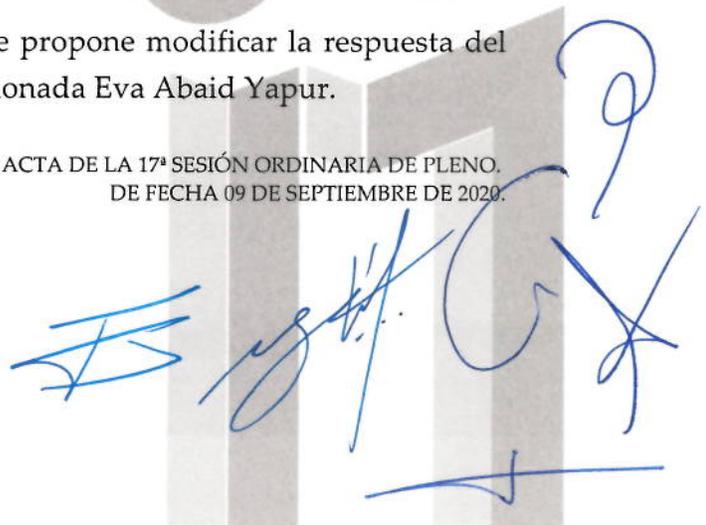
VI.18.- 1522/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nicolás Romero, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

VI.19.- 1527/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento, interpuesto en contra del Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

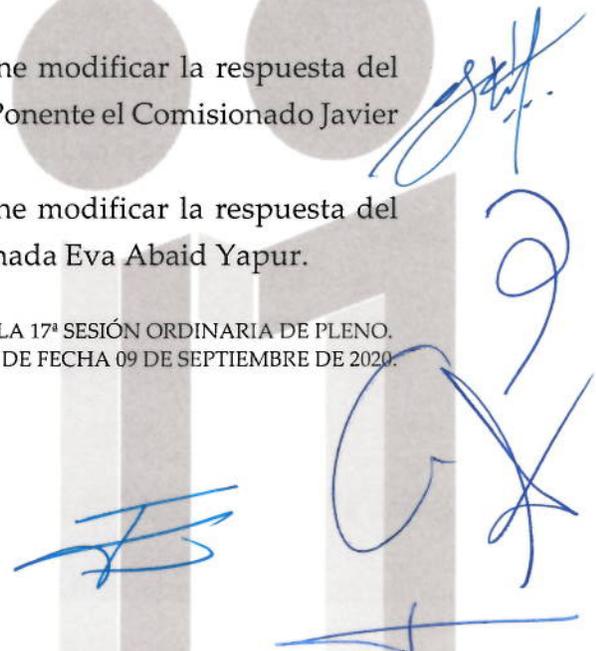
VI.20.- 1531/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta de la Secretaría de Salud, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.21.- 1536/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta del Municipio de Tlalnepantla de Baz, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.22.- 1537/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Lerma, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.



- VI.23.-** 1544/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Coyotepec, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- VI.24.-** 1561/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Partido de Acción Nacional, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- VI.25.-** 1567/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Tecámac, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- VI.26.-** 1570/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Teoloyucan, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.
- VI.27.-** 1587/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Tlalnepantla de Baz, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- VI.28.-** 1592/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- VI.29.-** 1595/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Atlacomulco, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.
- VI.30.-** 1615/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta de la Secretaría de Educación, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.
- VI.31.-** 1618/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Poder Legislativo, siendo Ponente el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.
- VI.32.-** 1619/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- VI.33.-** 1622/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Teotihuacán, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.



VI.34.- 1629/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

VI.35.- 1636/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan México, denominado 'Sistema Aguas de Huixquilucan', siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.36.- 1638/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Instituto de Salud del Estado de México, siendo Ponente el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

VI.37.- 1645/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Poder Judicial, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

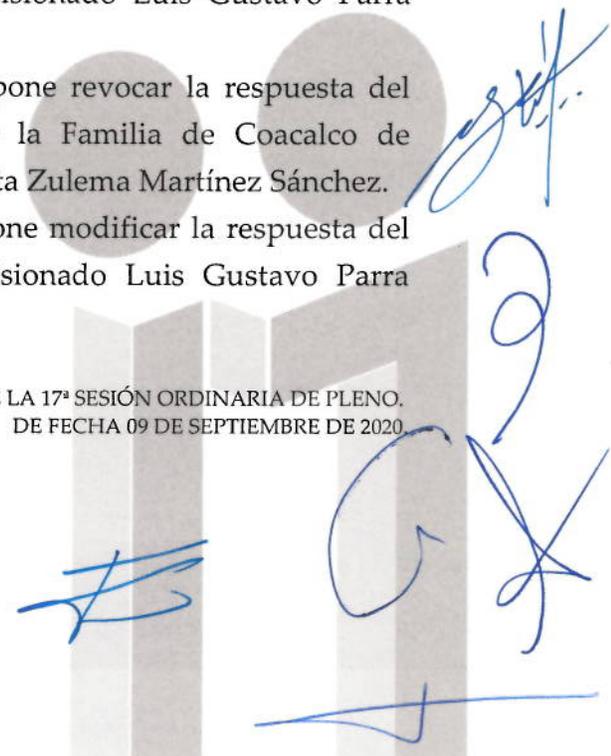
VI.38.- 1662/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M., siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

VI.39.- 1665/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta del Municipio de Huehuetoca, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

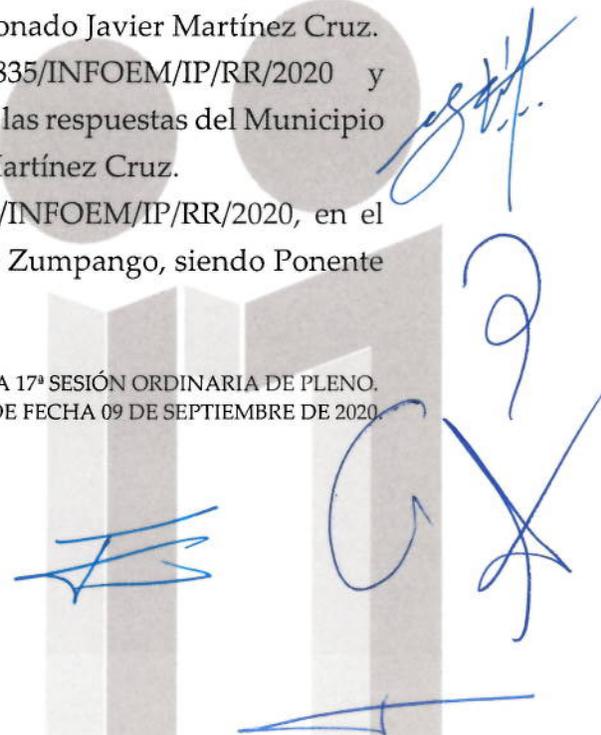
VI.40.- 1666/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Huehuetoca, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

VI.41.- 1675/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Coacalco de Berriozábal, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

VI.42.- 1701/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Partido Acción Nacional, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.



- VI.43.- 1714/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Villa Guerrero, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- VI.44.- 1746/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta de la Universidad Politécnica del Valle de México, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- VI.45.- 1747/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Chimalhuacán, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- VI.46.- 1765/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Atlacomulco, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.
- VI.47.- 1785/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Temascalcingo, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.
- VI.48.- 1790/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone confirmar la respuesta del Municipio de Temascalcingo, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.
- VI.49.- 1792/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Temascalcingo, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- VI.50.- 1795/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Temascalcingo, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.
- VI.51.- 1799/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Temascalcingo, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- VI.52.- Acumulados 1834/INFOEM/IP/RR/2020, 1835/INFOEM/IP/RR/2020 y 1836/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar las respuestas del Municipio de Zumpango, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- VI.53.- Acumulados 1837/INFOEM/IP/RR/2020 y 1838/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar las respuestas del Municipio de Zumpango, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.



VI.54.- 1839/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zumpango, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

VI.55.- Acumulados del 1874/INFOEM/IP/RR/2020 al 1880/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar las respuestas del Municipio de Zumpango, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

VI.56.- 1885/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Municipio de Ixtapan de la Sal, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

VI.57.- Acumulados 1889/INFOEM/IP/RR/2020 y 1890/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar las respuestas del Municipio de Ixtapan de la Sal, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

VI.58.- 1925/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Ecatepec de Morelos, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

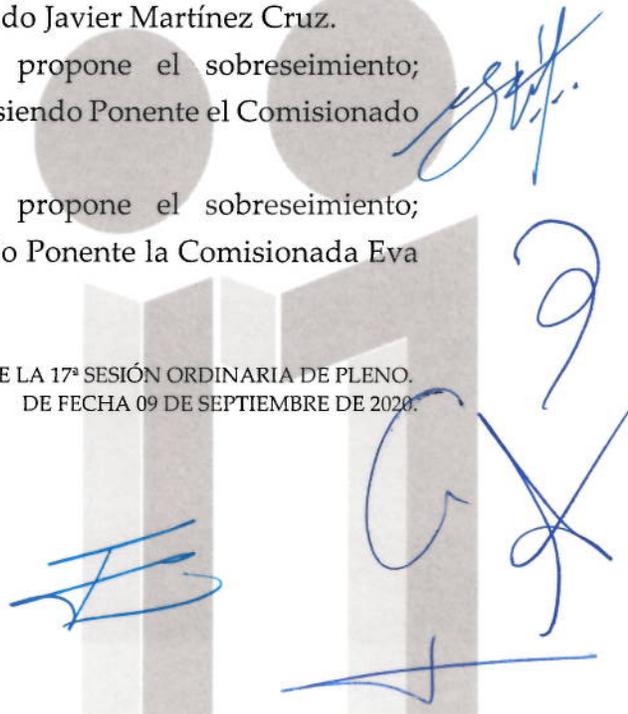
VI.59.- 1930/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

VI.60.- 1934/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone revocar la respuesta del Municipio de Timilpan, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

VI.61.- 1944/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Xalatlaco, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

VI.62.- 1954/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Municipio de Chicoloapan, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

VI.63.- 2177/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Municipio de Toluca, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.



VI.64.- 2372/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento; interpuesto en contra del Municipio de Cuautitlán, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/V/2020.

VI.1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0842/INFOEM/IP/RR/2020, confirmando la respuesta del Municipio de Jaltenco, emitiendo voto particular el Comisionado Javier Martínez Cruz. Notifíquese.

VI.2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0908/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente. Notifíquese.

VI.3.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1000/INFOEM/IP/RR/2020 y 1001/INFOEM/IP/RR/2020, modificando las respuestas del Municipio de Chiautla, emitiendo voto particular el Comisionado Javier Martínez Cruz y voto en contra con voto disidente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez. Notifíquese.

VI.4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1116/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México. Notifíquese.

VI.5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1121/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atizapán de Zaragoza, emitiendo voto particular el Comisionado Javier Martínez Cruz. Notifíquese.

VI.6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1134/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; sobreseyendo el mismo, emitiendo opinión particular la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez. Notifíquese.

VI.7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1146/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Nezahualcóyotl. Notifíquese.

VI.8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1181/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos. Notifíquese.

VI.9.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1231/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta de la Secretaría de la Contraloría, emitiendo voto en contra con voto disidente la Comisionada Eva Abaid Yapur y la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez. Notifíquese.

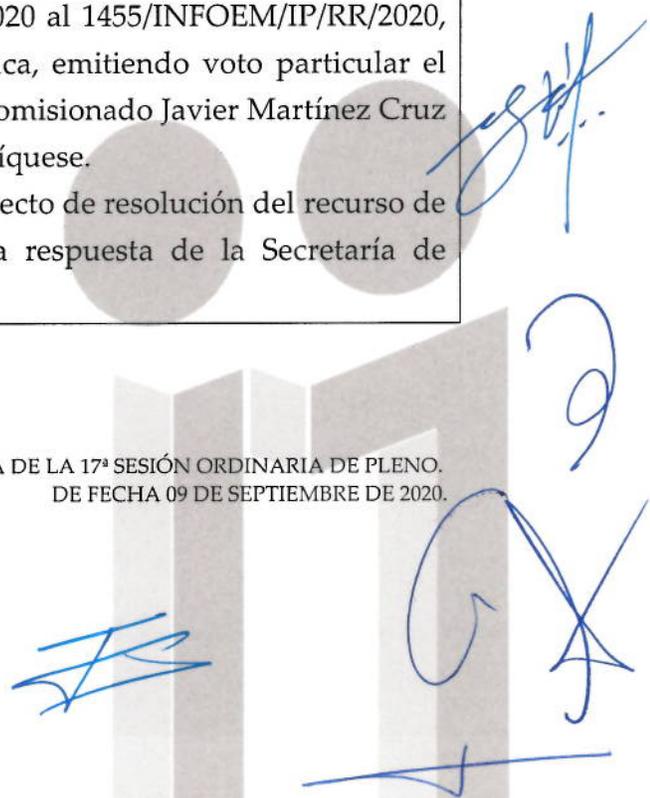
VI.10.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1257/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Poder Legislativo, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

VI.11.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1384/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Instituto Electoral del Estado de México. Notifíquese.

VI.12.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1431/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Municipio de Jilotepec. Notifíquese.

VI.13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 1451/INFOEM/IP/RR/2020 al 1455/INFOEM/IP/RR/2020, revocando las respuestas del Municipio de Tezoyuca, emitiendo voto particular el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el Comisionado Javier Martínez Cruz y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

VI.14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1456/INFOEM/IP/RR/2020, confirmando la respuesta de la Secretaría de Movilidad. Notifíquese.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
NÚMERO: INFOEM/ORD/17/2020.**

VI.15.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1470/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta de la Secretaría de Educación. Notifíquese.

VI.16.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1511/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Social. Notifíquese.

VI.17.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1516/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Municipio de Ixtapan de la Sal. Notifíquese.

VI.18.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1522/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nicolás Romero. Notifíquese.

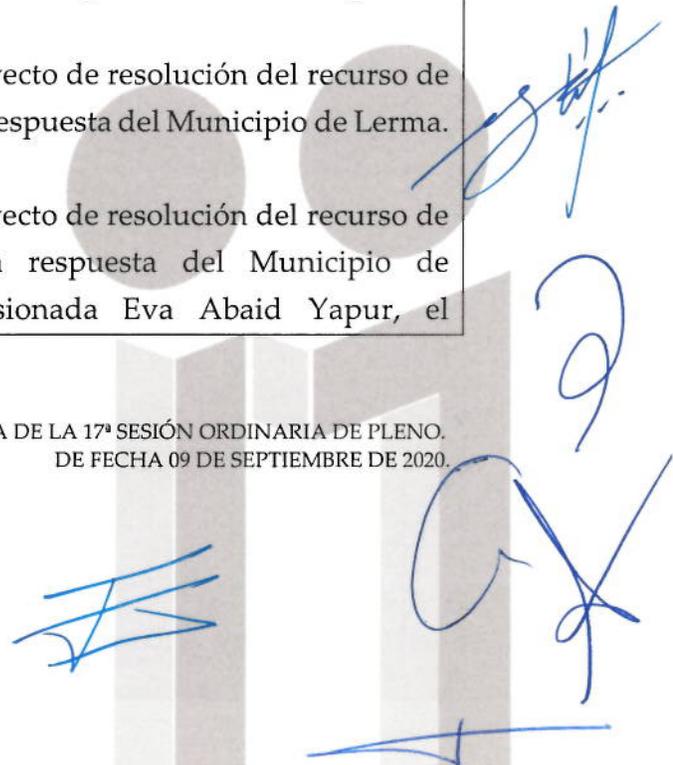
VI.19.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1527/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto en contra del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca; sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VI.20.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1531/INFOEM/IP/RR/2020, confirmando la respuesta de la Secretaría de Salud. Notifíquese.

VI.21.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1536/INFOEM/IP/RR/2020, confirmando la respuesta del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.

VI.22.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1537/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Lerma. Notifíquese.

VI.23.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1544/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Municipio de Coyotepec, emitiendo voto particular la Comisionada Eva Abaid Yapur, el



Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez. Notifíquese.

VI.24.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1561/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Partido de Acción Nacional. Notifíquese.

VI.25.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1567/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Tecámac. Notifíquese.

VI.26.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1570/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Municipio de Teoloyucan. Notifíquese.

VI.27.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1587/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.

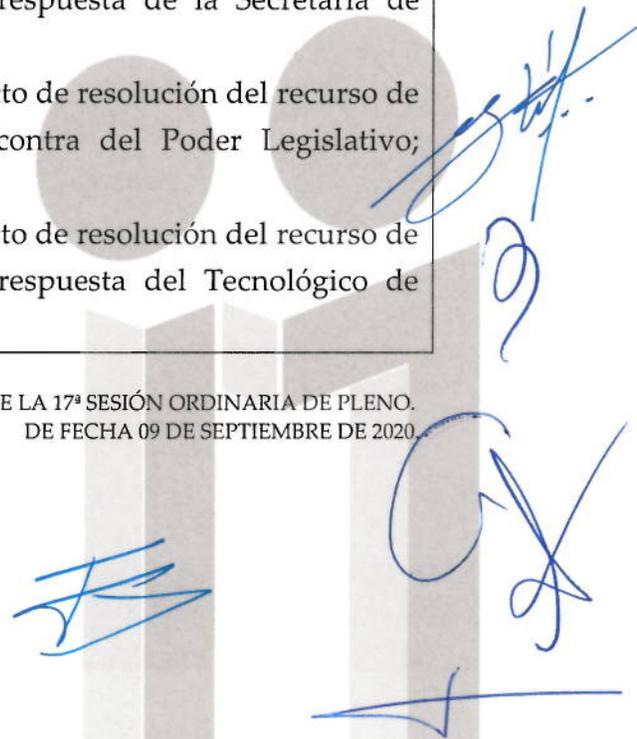
VI.28.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1592/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad. Notifíquese.

VI.29.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1595/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Atlacomulco. Notifíquese.

VI.30.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1615/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta de la Secretaría de Educación. Notifíquese.

VI.31.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1618/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto en contra del Poder Legislativo; sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VI.32.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1619/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco. Notifíquese.



VI.33.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1622/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Teotihuacán. Notifíquese.

VI.34.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1629/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto en contra del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad; sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VI.35.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1636/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan México, denominado 'Sistema Aguas de Huixquilucan'. Notifíquese.

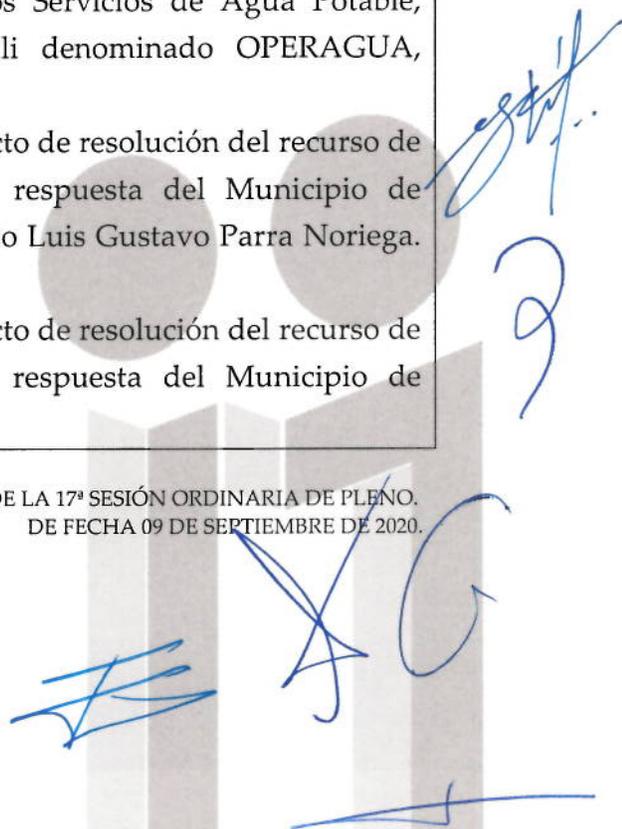
VI.36.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1638/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto en contra del Instituto de Salud del Estado de México; sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VI.37.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1645/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Poder Judicial. Notifíquese.

VI.38.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1662/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M. Notifíquese.

VI.39.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1665/INFOEM/IP/RR/2020, confirmando la respuesta del Municipio de Huehuetoca, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

VI.40.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1666/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Huehuetoca. Notifíquese.



VI.41.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1675/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Coacalco de Berriozábal, emitiendo voto particular la Comisionada Eva Abaid Yapur y el Comisionado Javier Martínez Cruz. Notifíquese.

VI.42.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1701/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Partido Acción Nacional. Notifíquese.

VI.43.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1714/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Municipio de Villa Guerrero, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

VI.44.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1746/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta de la Universidad Politécnica del Valle de México. Notifíquese.

VI.45.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1747/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Municipio de Chimalhuacán. Notifíquese.

VI.46.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1765/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Atlacomulco. Notifíquese.

VI.47.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1785/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Municipio de Temascalcingo. Notifíquese.

VI.48.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1790/INFOEM/IP/RR/2020, confirmando la respuesta del Municipio de Temascalcingo. Notifíquese.



VI.49.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1792/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Temascalcingo. Notifíquese.

VI.50.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1795/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Municipio de Temascalcingo. Notifíquese.

VI.51.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1799/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Municipio de Temascalcingo. Notifíquese.

VI.52.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1834/INFOEM/IP/RR/2020, 1835/INFOEM/IP/RR/2020 y 1836/INFOEM/IP/RR/2020, revocando las respuestas del Municipio de Zumpango. Notifíquese.

VI.53.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1837/INFOEM/IP/RR/2020 y 1838/INFOEM/IP/RR/2020, revocando las respuestas del Municipio de Zumpango. Notifíquese.

VI.54.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1839/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zumpango. Notifíquese.

VI.55.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 1874/INFOEM/IP/RR/2020 al 1880/INFOEM/IP/RR/2020, revocando las respuestas del Municipio de Zumpango, emitiendo voto particular el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el Comisionado Javier Martínez Cruz y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

VI.56.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1885/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto en contra del Municipio de Ixtapan de la Sal; sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VI.57.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1889/INFOEM/IP/RR/2020 y 1890/INFOEM/IP/RR/2020, revocando las respuestas del Municipio de Ixtapan de la Sal. Notifíquese.

VI.58.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1925/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Ecatepec de Morelos. Notifíquese.

VI.59.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1930/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad. Notifíquese.

VI.60.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1934/INFOEM/IP/RR/2020, revocando la respuesta del Municipio de Timilpan. Notifíquese.

VI.61.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1944/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Xalatlaco, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

VI.62.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1954/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto en contra del Municipio de Chicoloapan; sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VI.63.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2177/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto en contra del Municipio de Toluca; sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VI.64.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2372/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto en contra del Municipio de Cuautitlán; sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1076/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone

revocar la respuesta del Municipio de Juchitepec, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/VI/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones señaladas por el Ponente en el oficio INFOEM/COM-LGPN/275/2020, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1076/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto en contra del Municipio de Juchitepec; sobreseyendo el mismo, emitiendo voto particular el Comisionado Javier Martínez Cruz. Notifíquese.

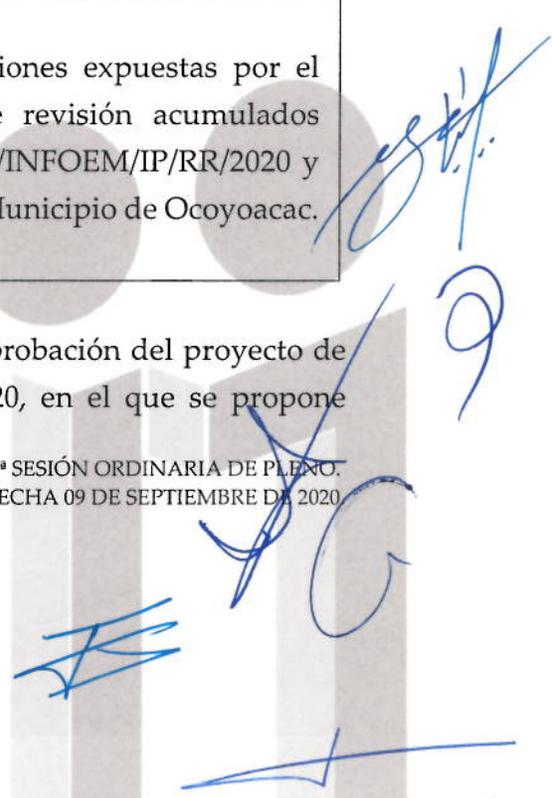
VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1313/INFOEM/IP/RR/2020, 1315/INFOEM/IP/RR/2020, 1603/INFOEM/IP/RR/2020 y 1604/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar las respuestas del Municipio de Ocoyoacac, siendo Ponente el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/VII/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones expuestas por el Ponente, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1313/INFOEM/IP/RR/2020, 1315/INFOEM/IP/RR/2020, 1603/INFOEM/IP/RR/2020 y 1604/INFOEM/IP/RR/2020, modificando las respuestas del Municipio de Ocoyoacac. Notifíquese.

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1599/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone



modificar la respuesta del Municipio de Nezahualcóyotl, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/VIII/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones señaladas por el Ponente en el oficio INFOEM/COM-JMC/523/2020, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1599/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Nezahualcóyotl, emitiendo voto particular el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández. Notifíquese.

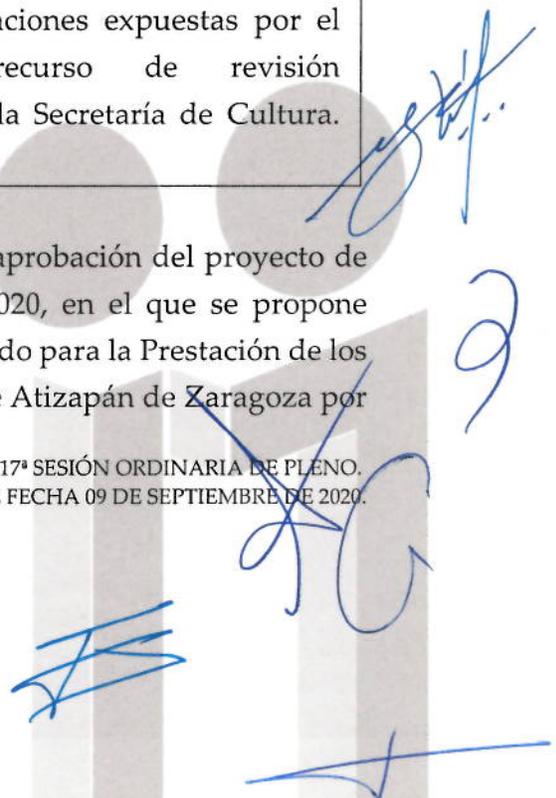
X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1613/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta de la Secretaría de Cultura, siendo Ponente el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/IX/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones expuestas por el Ponente, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1613/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta de la Secretaría de Cultura. Notifíquese.

XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1620/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza por



sus siglas S.A.P.A.S.A, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/X/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones expuestas por la Ponente, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1620/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza por sus siglas S.A.P.A.S.A. Notifíquese.

XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 2004/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone modificar la respuesta del Municipio de Ixtapan de la Sal, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/XI/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones señaladas por el Ponente en el oficio INFOEM/COM-JMC/524/2020, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2004/INFOEM/IP/RR/2020, modificando la respuesta del Municipio de Ixtapan de la Sal. Notifíquese.

NEGATIVAS DE INFORMACIÓN Y DESECHAMIENTOS POR RECURSO EXTEMPORÁNEO O ANTICIPADO.

XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión:

XIII.1.-1501/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone el sobreseimiento, interpuesto en contra del Municipio de Ixtapan de la Sal, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XIII.2.- 1542/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Atizapán la entrega de información, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XIII.3.- Acumulados 1581/INFOEM/IP/RR/2020 y 1583/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Valle de Chalco Solidaridad la entrega de información, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XIII.4.- 1582/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Valle de Chalco Solidaridad la entrega de información, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XIII.5.- Acumulados del 1769/INFOEM/IP/RR/2020 al 1776/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Naucalpan de Juárez la entrega de información, siendo Ponente el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XIII.6.- 1917/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Valle la entrega de información, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XIII.7.- 2021/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Almoloya del Río la entrega de información, siendo Ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

XIII.8.- Acumulados del 2022/INFOEM/IP/RR/2020 al 2025/INFOEM/IP/RR/2020 y del 2029/INFOEM/IP/RR/2020 al 2036/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Ozumba la entrega de información, siendo Ponente la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XIII.9.- Acumulados 2135/INFOEM/IP/RR/2020 y 2136/INFOEM/IP/RR/2020, en el que se propone ordenar al Municipio de Naucalpan de Juárez la entrega de información, siendo Ponente la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/XII/2020.

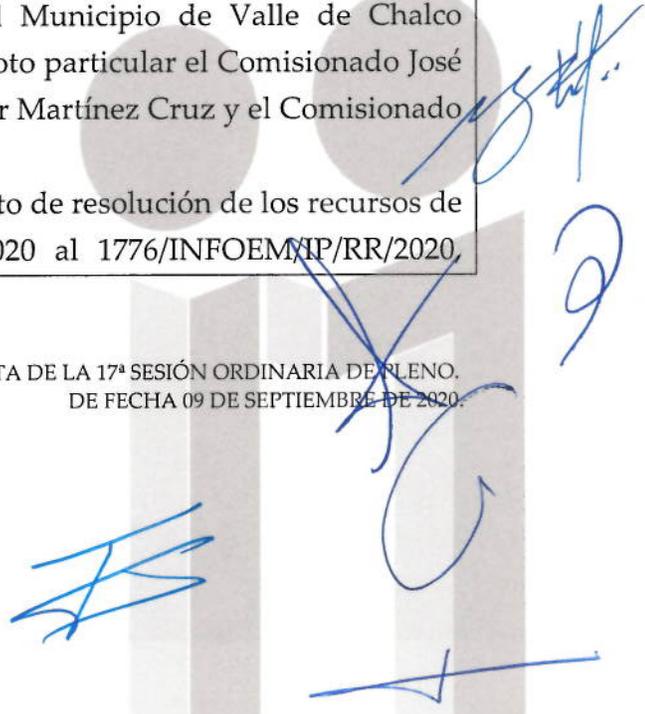
XIII.1.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1501/INFOEM/IP/RR/2020, interpuesto en contra del Municipio de Ixtapan de la Sal; sobreseyendo el mismo, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Javier Martínez Cruz. Notifíquese.

XIII.2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1542/INFOEM/IP/RR/2020, ordenando al Municipio de Atizapán la entrega de información, emitiendo voto particular el Comisionado Javier Martínez Cruz. Notifíquese.

XIII.3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1581/INFOEM/IP/RR/2020 y 1583/INFOEM/IP/RR/2020, ordenando al Municipio de Valle de Chalco Solidaridad la entrega de información, emitiendo voto particular el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el Comisionado Javier Martínez Cruz y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

XIII.4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1582/INFOEM/IP/RR/2020, ordenando al Municipio de Valle de Chalco Solidaridad la entrega de información emitiendo voto particular el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el Comisionado Javier Martínez Cruz y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

XIII.5.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 1769/INFOEM/IP/RR/2020 al 1776/INFOEM/IP/RR/2020,



ordenando al Municipio de Naucalpan de Juárez la entrega de información, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Javier Martínez Cruz. Notifíquese.

XIII.6.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1917/INFOEM/IP/RR/2020, ordenando al Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Valle la entrega de información, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Javier Martínez Cruz. Notifíquese.

XIII.7.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2021/INFOEM/IP/RR/2020, ordenando al Municipio de Almoloya del Río la entrega de información, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Javier Martínez Cruz. Notifíquese.

XIII.8.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 2022/INFOEM/IP/RR/2020 al 2025/INFOEM/IP/RR/2020 y del 2029/INFOEM/IP/RR/2020 al 2036/INFOEM/IP/RR/2020, ordenando al Municipio de Ozumba la entrega de información, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Javier Martínez Cruz. Notifíquese.

XIII.9.- Se aprueba por mayoría de votos, el recurso de revisión 2135/INFOEM/IP/RR/2020 y por unanimidad de votos, el recurso de revisión 2136/INFOEM/IP/RR/2020 acumulados, ordenando al Municipio de Naucalpan de Juárez la entrega de información, emitiendo voto particular la Comisionada Eva Abaid Yapur y voto en contra con voto disidente el Comisionado Javier Martínez Cruz, respecto del recurso de revisión 2135/INFOEM/IP/RR/2020. Notifíquese.

ACUERDOS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES.

XIV.- Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones.

XIV.1- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1489/INFOEM/IP/RR/2020, respecto del Instituto Electoral del Estado de México.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/XIII/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1489/INFOEM/IP/RR/2020, respecto del Instituto Electoral del Estado de México.

XV.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/XIV/2020.

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos por parte del Secretario Técnico del Pleno.

XVI.- Asuntos Generales.

XVI.1.- Se procede a la aprobación del Pleno para la acumulación de recursos de revisión.

XVI.1.1.- 2491/INFOEM/IP/RR/2020 y 3273/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

Página 37 de 52.

ACTA DE LA 17ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.



XVI.1.2.- 2942/INFOEM/IP/RR/2020, 2943/INFOEM/IP/RR/2020, 2969/INFOEM/IP/RR/2020, 2975/INFOEM/IP/RR/2020, 3003/INFOEM/IP/RR/2020, 3057/INFOEM/IP/RR/2020, 3058/INFOEM/IP/RR/2020, 3060/INFOEM/IP/RR/2020, 3061/INFOEM/IP/RR/2020, 3062/INFOEM/IP/RR/2020, 3096/INFOEM/IP/RR/2020, 3105/INFOEM/IP/RR/2020, 3106/INFOEM/IP/RR/2020, 3107/INFOEM/IP/RR/2020, 3111/INFOEM/IP/RR/2020, del 3220/INFOEM/IP/RR/2020 al 3224/INFOEM/IP/RR/2020, del 3231/INFOEM/IP/RR/2020 al 3235/INFOEM/IP/RR/2020, del 3242/INFOEM/IP/RR/2020 al 3246/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3248/INFOEM/IP/RR/2020 al 3251/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo la Comisionada Eva Abaid Yapur, la ponente.

XVI.1.3.- Del 2944/INFOEM/IP/RR/2020 al 2950/INFOEM/IP/RR/2020, del 3206/INFOEM/IP/RR/2020 al 3215/INFOEM/IP/RR/2020, 3217/INFOEM/IP/RR/2020, 3219/INFOEM/IP/RR/2020, 3230/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3236/INFOEM/IP/RR/2020 al 3241/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el ponente.

XVI.1.4.- Del 2951/INFOEM/IP/RR/2020 al 2956/INFOEM/IP/RR/2020, 3158/INFOEM/IP/RR/2020, 3159/INFOEM/IP/RR/2020, 3164/INFOEM/IP/RR/2020, 3165/INFOEM/IP/RR/2020, 3189/INFOEM/IP/RR/2020, 3190/INFOEM/IP/RR/2020, 3194/INFOEM/IP/RR/2020, del 3255/INFOEM/IP/RR/2020 al 3262/INFOEM/IP/RR/2020 y 3281/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

XVI.1.5.- Del 2957/INFOEM/IP/RR/2020 al 2968/INFOEM/IP/RR/2020, 3043/INFOEM/IP/RR/2020, 3044/INFOEM/IP/RR/2020, del 3160/INFOEM/IP/RR/2020 al 3163/INFOEM/IP/RR/2020, 3268/INFOEM/IP/RR/2020 y 3269/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo la Comisionada Eva Abaid Yapur, la ponente.



XVI.1.6.- Del 2970/INFOEM/IP/RR/2020 al 2973/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, la ponente.

XVI.1.7.- 2974/INFOEM/IP/RR/2020, 3186/INFOEM/IP/RR/2020, 3198/INFOEM/IP/RR/2020, 3199/INFOEM/IP/RR/2020 y 3200/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el ponente.

XVI.1.8.- Del 2976/INFOEM/IP/RR/2020 al 2987/INFOEM/IP/RR/2020, 3077/INFOEM/IP/RR/2020, 3078/INFOEM/IP/RR/2020, 3171/INFOEM/IP/RR/2020, 3172/INFOEM/IP/RR/2020, 3187/INFOEM/IP/RR/2020, 3188/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3274/INFOEM/IP/RR/2020 al 3279/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

XVI.1.9.- Del 2988/INFOEM/IP/RR/2020 al 2999/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3006/INFOEM/IP/RR/2020 al 3009/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el ponente.

XVI.1.10.- 3000/INFOEM/IP/RR/2020, 3001/INFOEM/IP/RR/2020, 3063/INFOEM/IP/RR/2020, del 3166/INFOEM/IP/RR/2020 al 3169/INFOEM/IP/RR/2020, 3195/INFOEM/IP/RR/2020, 3196/INFOEM/IP/RR/2020, 3197/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3201/INFOEM/IP/RR/2020 al 3205/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, la ponente.

XVI.1.11.- 3002/INFOEM/IP/RR/2020, 3021/INFOEM/IP/RR/2020, 3022/INFOEM/IP/RR/2020, del 3050/INFOEM/IP/RR/2020 al 3056/INFOEM/IP/RR/2020, 3101/INFOEM/IP/RR/2020, 3102/INFOEM/IP/RR/2020, del 3113/INFOEM/IP/RR/2020 al 3155/INFOEM/IP/RR/2020, 3157/INFOEM/IP/RR/2020, 3191/INFOEM/IP/RR/2020, 3192/INFOEM/IP/RR/2020, 3270/INFOEM/IP/RR/2020 y 3271/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del

Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo la Comisionada Eva Abaid Yapur, la ponente.

XVI.1.12.- 3004/INFOEM/IP/RR/2020, 3005/INFOEM/IP/RR/2020 y 3282/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el ponente.

XVI.1.13.- Del 3010/INFOEM/IP/RR/2020 al 3020/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3023/INFOEM/IP/RR/2020 al 3037/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, la ponente.

XVI.1.14.- 3038/INFOEM/IP/RR/2020, 3039/INFOEM/IP/RR/2020 y 3040/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el ponente.

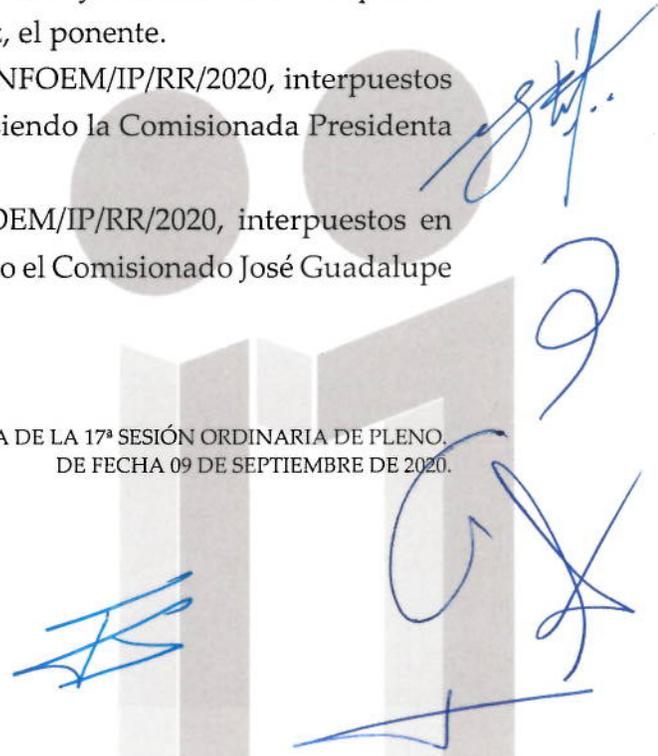
XVI.1.15.- Del 3045/INFOEM/IP/RR/2020 al 3049/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, la ponente.

XVI.1.16.- 3081/INFOEM/IP/RR/2020, 3082/INFOEM/IP/RR/2020 y 3083/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

XVI.1.17.- 3084/INFOEM/IP/RR/2020, 3085/INFOEM/IP/RR/2020, 3086/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3088/INFOEM/IP/RR/2020 al 3095/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el ponente.

XVI.1.18.- Del 3225/INFOEM/IP/RR/2020 al 3228/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, la ponente.

XVI.1.19.- 3253/INFOEM/IP/RR/2020 y 3254/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el ponente.



XVI.1.20.- 3263/INFOEM/IP/RR/2020 y 3264/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el ponente.

XVI.1.21.- 3265/INFOEM/IP/RR/2020, 3266/INFOEM/IP/RR/2020 y 3267/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, la ponente.

XVI.1.22.- Del 3283/INFOEM/IP/RR/2020 al 3288/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el ponente.

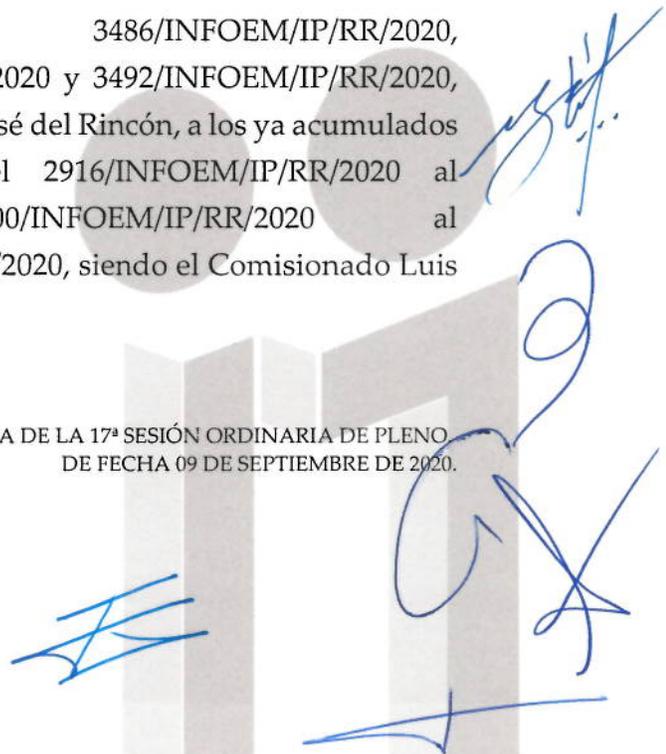
XVI.1.23.- 3461/INFOEM/IP/RR/2020, 3462/INFOEM/IP/RR/2020 y 3463/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

XVI.1.24.- 3464/INFOEM/IP/RR/2020 y 3466/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el ponente.

XVI.1.25.- 3465/INFOEM/IP/RR/2020 y 3469/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, la ponente.

XVI.1.26.- 3479/INFOEM/IP/RR/2020 y 3480/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el ponente.

XVI.1.27.- 3485/INFOEM/IP/RR/2020, 3486/INFOEM/IP/RR/2020, 3490/INFOEM/IP/RR/2020, 3491/INFOEM/IP/RR/2020 y 3492/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de San José del Rincón, a los ya acumulados en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del 2916/INFOEM/IP/RR/2020 al 2930/INFOEM/IP/RR/2020, del 3300/INFOEM/IP/RR/2020 al 3304/INFOEM/IP/RR/2020 y 3307/INFOEM/IP/RR/2020, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.



XVI.1.28.- 3487/INFOEM/IP/RR/2020 y 3489/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de San José del Rincón, siendo la Comisionada Eva Abaid Yapur, la ponente.

XVI.1.29.- 3494/INFOEM/IP/RR/2020 y 3495/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tepetzotlán, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el ponente.

XVI.1.30.- 3529/INFOEM/IP/RR/2020 y 3532/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Jiquipilco, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el ponente.

XVI.1.31.- 3537/INFOEM/IP/RR/2020 y 3538/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, siendo la Comisionada Eva Abaid Yapur, la ponente.

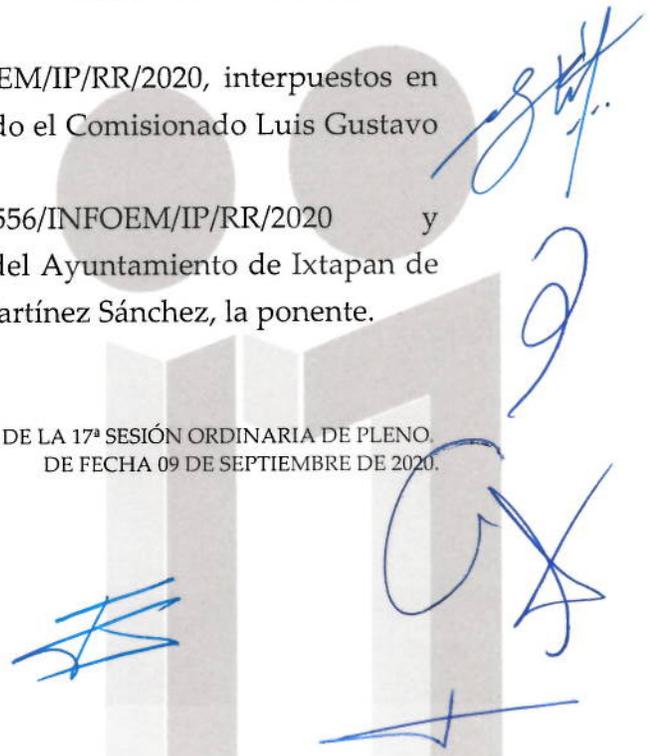
XVI.1.32.- 3541/INFOEM/IP/RR/2020 y 3622/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de La Paz, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

XVI.1.33.- 3542/INFOEM/IP/RR/2020 y 3543/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Chapa de Mota, siendo la Comisionada Eva Abaid Yapur, la ponente.

XVI.1.34.- 3548/INFOEM/IP/RR/2020, 3549/INFOEM/IP/RR/2020, 3550/INFOEM/IP/RR/2020, 3558/INFOEM/IP/RR/2020 y 3560/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el ponente.

XVI.1.35.- 3551/INFOEM/IP/RR/2020 y 3552/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

XVI.1.36.- 3555/INFOEM/IP/RR/2020, 3556/INFOEM/IP/RR/2020 y 3557/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, la ponente.



XVI.1.37.- 3561/INFOEM/IP/RR/2020 y 3562/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

XVI.1.38.- Del 3563/INFOEM/IP/RR/2020 al 3568/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el ponente.

XVI.1.39.- 3576/INFOEM/IP/RR/2020 y 3577/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tequixquiac, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

XVI.1.40.- 3585/INFOEM/IP/RR/2020, 3586/INFOEM/IP/RR/2020 y 3587/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Cocotitlán, siendo la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, la ponente.

XVI.1.41.- 3593/INFOEM/IP/RR/2020 y 3597/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Chicoloapan, siendo el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el ponente.

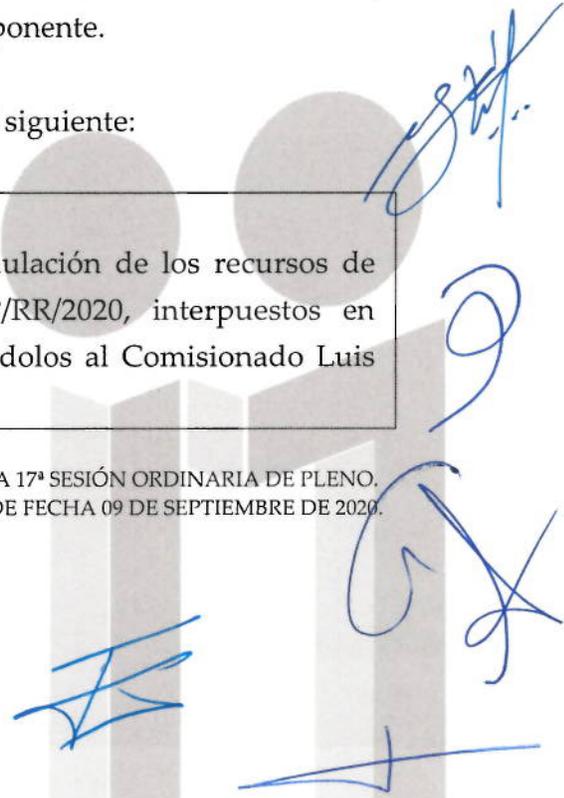
XVI.1.42.- 3608/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3610/INFOEM/IP/RR/2020 al 3613/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Instituto de Salud del Estado de México, siendo el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el ponente.

XVI.1.43.- 3616/INFOEM/IP/RR/2020, 3617/INFOEM/IP/RR/2020 y 3618/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra de la Secretaría de Finanzas, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/17/XV/2020.

XVI.1.1.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 2491/INFOEM/IP/RR/2020 y 3273/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

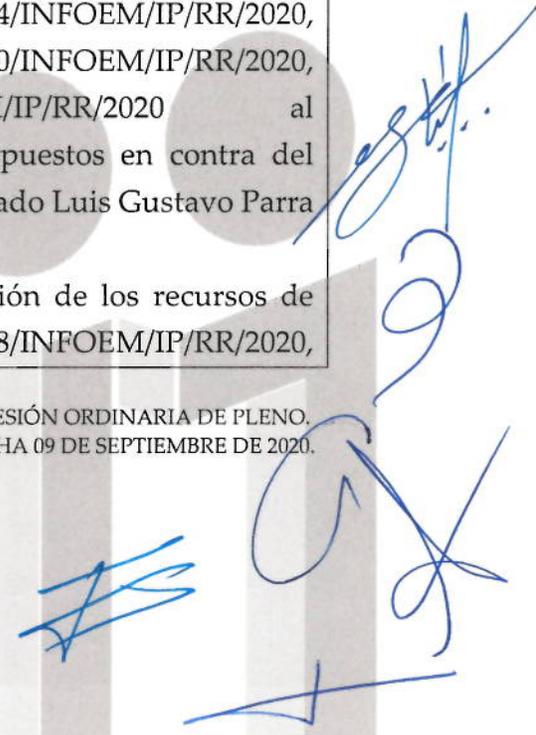


XVI.1.2.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 2942/INFOEM/IP/RR/2020, 2943/INFOEM/IP/RR/2020, 2969/INFOEM/IP/RR/2020, 2975/INFOEM/IP/RR/2020, 3003/INFOEM/IP/RR/2020, 3057/INFOEM/IP/RR/2020, 3058/INFOEM/IP/RR/2020, 3060/INFOEM/IP/RR/2020, 3061/INFOEM/IP/RR/2020, 3062/INFOEM/IP/RR/2020, 3096/INFOEM/IP/RR/2020, 3105/INFOEM/IP/RR/2020, 3106/INFOEM/IP/RR/2020, 3107/INFOEM/IP/RR/2020, 3111/INFOEM/IP/RR/2020, del 3220/INFOEM/IP/RR/2020 al 3224/INFOEM/IP/RR/2020, del 3231/INFOEM/IP/RR/2020 al 3235/INFOEM/IP/RR/2020, del 3242/INFOEM/IP/RR/2020 al 3246/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3248/INFOEM/IP/RR/2020 al 3251/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos a la Comisionada Eva Abaid Yapur, para su estudio y resolución.

XVI.1.3.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión del 2944/INFOEM/IP/RR/2020 al 2950/INFOEM/IP/RR/2020, del 3206/INFOEM/IP/RR/2020 al 3215/INFOEM/IP/RR/2020, 3217/INFOEM/IP/RR/2020, 3219/INFOEM/IP/RR/2020, 3230/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3236/INFOEM/IP/RR/2020, al 3241/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado Javier Martínez Cruz, para su estudio y resolución.

XVI.1.4.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión del 2951/INFOEM/IP/RR/2020 al 2956/INFOEM/IP/RR/2020, 3158/INFOEM/IP/RR/2020, 3159/INFOEM/IP/RR/2020, 3164/INFOEM/IP/RR/2020, 3165/INFOEM/IP/RR/2020, 3189/INFOEM/IP/RR/2020, 3190/INFOEM/IP/RR/2020, 3194/INFOEM/IP/RR/2020, del 3255/INFOEM/IP/RR/2020 al 3262/INFOEM/IP/RR/2020 y 3281/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

XVI.1.5.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión del 2957/INFOEM/IP/RR/2020 al 2968/INFOEM/IP/RR/2020,



3043/INFOEM/IP/RR/2020, 3044/INFOEM/IP/RR/2020, del 3160/INFOEM/IP/RR/2020 al 3163/INFOEM/IP/RR/2020, 3268/INFOEM/IP/RR/2020 y 3269/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos a la Comisionada Eva Abaid Yapur, para su estudio y resolución.

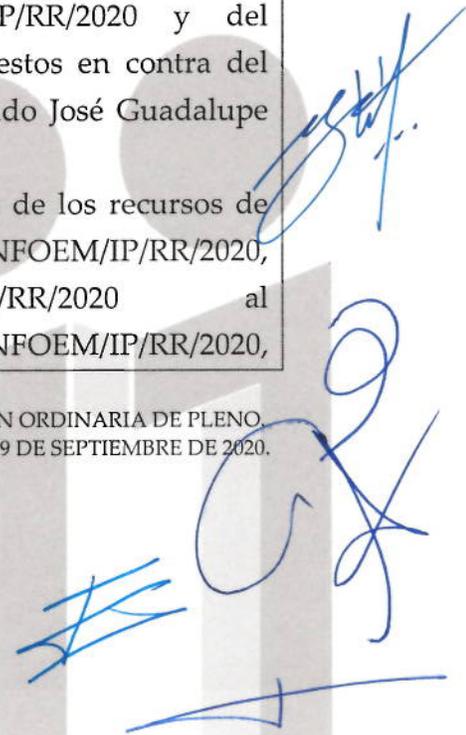
XVI.1.6.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión del 2970/INFOEM/IP/RR/2020 al 2973/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos a la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.

XVI.1.7.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 2974/INFOEM/IP/RR/2020, 3186/INFOEM/IP/RR/2020, 3198/INFOEM/IP/RR/2020, 3199/INFOEM/IP/RR/2020 y 3200/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado Javier Martínez Cruz, para su estudio y resolución.

XVI.1.8.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión del 2976/INFOEM/IP/RR/2020 al 2987/INFOEM/IP/RR/2020, 3077/INFOEM/IP/RR/2020, 3078/INFOEM/IP/RR/2020, 3171/INFOEM/IP/RR/2020, 3172/INFOEM/IP/RR/2020, 3187/INFOEM/IP/RR/2020, 3188/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3274/INFOEM/IP/RR/2020 al 3279/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

XVI.1.9.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión del 2988/INFOEM/IP/RR/2020 al 2999/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3006/INFOEM/IP/RR/2020 al 3009/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, para su estudio y resolución.

XVI.1.10.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3000/INFOEM/IP/RR/2020, 3001/INFOEM/IP/RR/2020, 3063/INFOEM/IP/RR/2020, del 3166/INFOEM/IP/RR/2020 al 3169/INFOEM/IP/RR/2020, 3195/INFOEM/IP/RR/2020, 3196/INFOEM/IP/RR/2020,



3197/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3201/INFOEM/IP/RR/2020 al 3205/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos a la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.

XVI.1.11.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3002/INFOEM/IP/RR/2020, 3021/INFOEM/IP/RR/2020, 3022/INFOEM/IP/RR/2020, del 3050/INFOEM/IP/RR/2020 al 3056/INFOEM/IP/RR/2020, 3101/INFOEM/IP/RR/2020, 3102/INFOEM/IP/RR/2020, del 3113/INFOEM/IP/RR/2020 al 3155/INFOEM/IP/RR/2020, 3157/INFOEM/IP/RR/2020, 3191/INFOEM/IP/RR/2020, 3192/INFOEM/IP/RR/2020, 3270/INFOEM/IP/RR/2020 y 3271/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos a la Comisionada Eva Abaid Yapur, para su estudio y resolución.

XVI.1.12.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3004/INFOEM/IP/RR/2020, 3005/INFOEM/IP/RR/2020 y 3282/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado Javier Martínez Cruz, para su estudio y resolución.

XVI.1.13.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión del 3010/INFOEM/IP/RR/2020 al 3020/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3023/INFOEM/IP/RR/2020 al 3037/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos a la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.

XVI.1.14.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3038/INFOEM/IP/RR/2020, 3039/INFOEM/IP/RR/2020 y 3040/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, para su estudio y resolución.

XVI.1.15.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión del 3045/INFOEM/IP/RR/2020 al 3049/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en

contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos a la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.

XVI.1.16.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3081/INFOEM/IP/RR/2020, 3082/INFOEM/IP/RR/2020 y 3083/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

XVI.1.17.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3084/INFOEM/IP/RR/2020, 3085/INFOEM/IP/RR/2020, 3086/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3088/INFOEM/IP/RR/2020 al 3095/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado Javier Martínez Cruz, para su estudio y resolución.

XVI.1.18.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión del 3225/INFOEM/IP/RR/2020 al 3228/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos a la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.

XVI.1.19.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3253/INFOEM/IP/RR/2020 y 3254/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, para su estudio y resolución.

XVI.1.20.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3263/INFOEM/IP/RR/2020 y 3264/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, para su estudio y resolución.

XVI.1.21.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3265/INFOEM/IP/RR/2020, 3266/INFOEM/IP/RR/2020 y 3267/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos a la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.

XVI.1.22.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión del 3283/INFOEM/IP/RR/2020 al 3288/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, para su estudio y resolución.

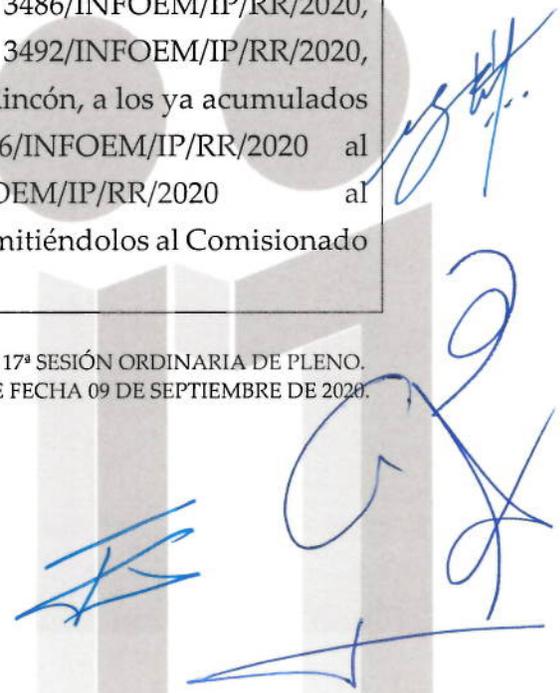
XVI.1.23.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3461/INFOEM/IP/RR/2020, 3462/INFOEM/IP/RR/2020 y 3463/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

XVI.1.24.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3464/INFOEM/IP/RR/2020 y 3466/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, remitiéndolos al Comisionado Javier Martínez Cruz, para su estudio y resolución.

XVI.1.25.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3465/INFOEM/IP/RR/2020 y 3469/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, remitiéndolos a la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.

XVI.1.26.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3479/INFOEM/IP/RR/2020 y 3480/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, remitiéndolos al Comisionado Javier Martínez Cruz, para su estudio y resolución.

XVI.1.27.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3485/INFOEM/IP/RR/2020, 3486/INFOEM/IP/RR/2020, 3490/INFOEM/IP/RR/2020, 3491/INFOEM/IP/RR/2020 y 3492/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de San José del Rincón, a los ya acumulados en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del 2916/INFOEM/IP/RR/2020 al 2930/INFOEM/IP/RR/2020, del 3300/INFOEM/IP/RR/2020 al 3304/INFOEM/IP/RR/2020 y 3307/INFOEM/IP/RR/2020, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.



XVI.1.28.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3487/INFOEM/IP/RR/2020 y 3489/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de San José del Rincón, remitiéndolos a la Comisionada Eva Abaid Yapur, para su estudio y resolución.

XVI.1.29.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3494/INFOEM/IP/RR/2020 y 3495/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tepetzotlán, remitiéndolos al Comisionado Javier Martínez Cruz, para su estudio y resolución.

XVI.1.30.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3529/INFOEM/IP/RR/2020 y 3532/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Jiquipilco, remitiéndolos al Comisionado Javier Martínez Cruz, para su estudio y resolución.

XVI.1.31.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3537/INFOEM/IP/RR/2020 y 3538/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, remitiéndolos a la Comisionada Eva Abaid Yapur, para su estudio y resolución.

XVI.1.32.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3541/INFOEM/IP/RR/2020 y 3622/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de La Paz, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

XVI.1.33.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3542/INFOEM/IP/RR/2020 y 3543/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Chapa de Mota, remitiéndolos a la Comisionada Eva Abaid Yapur, para su estudio y resolución.

XVI.1.34.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3548/INFOEM/IP/RR/2020, 3549/INFOEM/IP/RR/2020, 3550/INFOEM/IP/RR/2020, 3558/INFOEM/IP/RR/2020 y 3560/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, para su estudio y resolución.

XVI.1.35.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3551/INFOEM/IP/RR/2020 y 3552/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

XVI.1.36.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3555/INFOEM/IP/RR/2020, 3556/INFOEM/IP/RR/2020 y 3557/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos a la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.

XVI.1.37.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3561/INFOEM/IP/RR/2020 y 3562/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

XVI.1.38.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión del 3563/INFOEM/IP/RR/2020 al 3568/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, para su estudio y resolución.

XVI.1.39.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3576/INFOEM/IP/RR/2020 y 3577/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tequixquiac, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

XVI.1.40.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3585/INFOEM/IP/RR/2020, 3586/INFOEM/IP/RR/2020 y 3587/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Cocotitlán, remitiéndolos a la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.

XVI.1.41.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3593/INFOEM/IP/RR/2020 y 3597/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en

contra del Ayuntamiento de Chicoloapan, remitiéndolos al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, para su estudio y resolución.

XVI.1.42.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3608/INFOEM/IP/RR/2020 y del 3610/INFOEM/IP/RR/2020 al 3613/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra del Instituto de Salud del Estado de México, remitiéndolos al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, para su estudio y resolución.

XVI.1.43.- Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 3616/INFOEM/IP/RR/2020, 3617/INFOEM/IP/RR/2020 y 3618/INFOEM/IP/RR/2020, interpuestos en contra de la Secretaría de Finanzas, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

Todas las intervenciones correspondientes a la Décima Séptima sesión ordinaria obran de manera íntegra en la versión estenográfica adjunta a la presente Acta.

En virtud de no existir más Asuntos Generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las doce horas con cincuenta minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

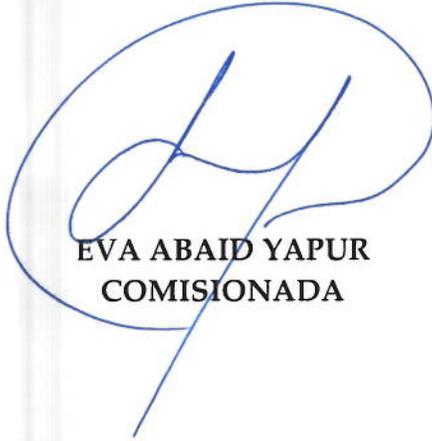
**EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS**

**ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
COMISIONADA PRESIDENTA**

Página 51 de 52.

ACTA DE LA 17ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
NÚMERO: INFOEM/ORD/17/2020.**



**EVA ABAID YAPUR
COMISIONADA**



**JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO**



**JAVIER MARTÍNEZ CRUZ
COMISIONADO**



**LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA
COMISIONADO**



**ALEXIS TAPIA RAMÍREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO**



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

PLENO

Esta hoja corresponde a la Décima Séptima sesión ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios de fecha nueve de septiembre de dos mil veinte.